



## **POLÍTICAS PÚBLICAS DE LIBRE COMERCIO EN MEXICO, 1994-2006.**

(Un punto de vista crítico).

Arturo Ortiz Wadgyamar<sup>1</sup>.

### **INTRODUCCIÓN.**

El objetivo del presente ensayo consiste en, exponer y analizar algunos de los efectos que sobre la economía mexicana, han tenido la aplicación de políticas públicas de política comercial, dentro de lo cual la economía abierta o sea el libre comercio es la pieza principal. Hemos seleccionado como periodo de estudio de largo plazo 1994-2006, es decir los últimos 12 años, en los que con cifras oficiales, testimonios y elaboraciones estadísticas, intentamos resaltar los efectos negativos distorsionantes que ha tenido la política de libre comercio sobre algunos sectores de la economía mexicana.

En 2006 y en los años inmediatos a la aplicación y puesta en práctica del TLCAN y la "globalización" implícita, nos debe llevar a un análisis serio a fin de intentar avanzar en la discusión de los resultados del mismo, sobre la base de que ya son más de 12 años de alguna manera suficientes como para llevar a cabo algunas apreciaciones y una evaluación cuantitativa en torno a los beneficios y perjuicios que ha dejado a México.

---

<sup>1</sup> Investigador del Instituto de Investigaciones de la UNAM. El presente ensayo es un capítulo de un libro que el autor tiene en preparación como investigación principal denominada "El impacto del Libre Comercio en la Economía Mexicana". Allí se abordan temas no tratados en este artículo como el efecto distorsionador que tuvo en el periodo sobre la agricultura mexicana, lo cual por su amplitud implica un trabajo aparte. Asimismo se dan más detalles y fundamentos con respecto a la tesis central de este trabajo.

Tal cosa a fin de desmistificar los mitos en torno a los llamados éxitos macroeconómicos tan manejados por los gobiernos y empresarios neoliberales, los cuales no se ven reflejados en el bienestar de los mexicanos y en cambio se han creado severos problemas sociales acerca de los cuales conviene contribuir a su discusión y evaluación. A su vez se pone en duda el argumento oficial acerca de los éxitos macroeconómicos y el dinamismo exportador de que se consideró el gran éxito de libre comercio y que no se observa que también fue un crecimiento importador y en mayor grado que se a pesar de los tratados de libre comercio firmados por Salinas Zedillo y Fox, se continúa manteniendo un desequilibrio externo en la balanza de pagos, en especial en la cuenta corriente y en la comercial.

Se presentarán datos de las empresas maquiladoras de exportación que han sido las realmente beneficiarias con las exenciones fiscales por ser empresas altamente exportadoras, (ALTEX); (PITEX), Programa de importaciones temporales para exportar y empresas de Comercio Exterior ECEX . Estas empresas en su mayoría extranjeras, gozan de privilegios y paraísos fiscales que limitan al Presupuesto General de Ingresos de la Federación, dejando escaso beneficio para la nación.

La hipótesis que intentamos demostrar es que es escaso el efecto del libre comercio sobre el crecimiento del PIB: El Hecho de que los problemas de la deuda externa no mejoraron sino empeoraron según el reporte del Banco de México, y sobre cuyas cifras se reflexiona en este ensayo, y desde luego el efecto distorsionador que ha tenido sobre la industria y el comercio nacionales los que, como se expone en estas notas, sucumbieron o se minimizaron ante las grandes trasnacionales; al igual que la banca nacional que fue en un 80% extranjerizada. Los beneficiados se encuentran en la Camara Nacional de la Industria maquiladora, el los 200 empresarios de Expansión, Fortune y Forbes. Los mexicanos poco se han beneficiado, pues las maquiladoras en 2007 sólo dan empleo al 1.2% de la población económicamente activa de México y pagan en general bajos salarios. También se resalta en base a la demostración empírica que las relaciones con EU tuvieron a pesar del TLCAN severas dificultades, siendo sus resultados benéficos para un pequeño grupo de sus

empresas beneficiarias, en especial la electrónica, automotriz y textil. En este sentido se privilegiaron las ganancias individuales del empresario transnacional y corporativo sobre la planta productiva y el empleo de la nación.

## **1.- EL AUGE EXPORTADOR Y EL CRECIMIENTO DEL PIB Y SUS LÍMITES.**

A partir de 1994, que gobierno de Salinas firma el TLCAN y su sucesor Zedillo adoptan la bandera del libre comercio como salida a la macro devaluación de 1994. Se empiezan a manejar por parte de los funcionarios del gobierno el concepto de los éxitos macroeconómicos, y de cifras con altas tasas de crecimiento del PIB; baja inflación y fuerte atracción de capital privado extranjero, principalmente de cartera o en maquiladoras globalizadas, o diversos negocios entre los que sobresalió la compra del 80% de la banca nacional por extranjeros y con miras a crecer, aprovechando la desregulación derivada de la autonomía del Banco de México y la unificación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, bajo el concepto de libre mercado.<sup>2</sup>

Después de dicha devaluación y una caída del PIB en -6.2%, en 1995, vino una rápida recuperación del 4.5% en 1996; en 1997, hubo un gran desempeño macroeconómico pues creció el PIB en 7.5%; el de 1998 del 4.8%. Estos crecimientos del PIB fueron cifras oficiales cuya explicación es reflejo del crecimiento concentrado sólo en las grandes empresas vinculadas con el mercado externo, con capacidad de competir con los grandes monopolios internacionales. Esto mismo opera en el buen desempeño macroeconómico del 6.1% del PIB en 1999 y sobretodo el 7.5% en el año 2000.

Puede decirse que hasta aquí terminó el éxito maquilador, pues aun cuando las exportaciones que siguieron creciendo, lo hicieron a tasas de crecimiento menores. Como se observa en el cuadro I. y la gráfica I, que presentamos a continuación.

---

<sup>2</sup> Estos conceptos son manejados en los Textos de los Informes Presidenciales y en los Anexos publicados por la Presidencia de la República en septiembre de 1996, 1997, 1998 y 1999. Derivados de su análisis con el apoyo de los Informes Anuales del Banco de México y datos proporcionados por INEGI, es que fundamentamos el presente capítulo.

A partir de inicio del gobierno de Fox, se atenuaron los éxitos macroeconómicos y el crecimiento del PIB fue bajo en promedio como se aprecia en el mismo cuadro y su gráfica correspondiente; sólo mejorado en 2005 y 2006 por el alza coyuntural de los precios del petróleo y por los ingresos eventuales del envío de remesas de los emigrantes. De todo ello se hablará con más detalle posteriormente. (Ver cuadro I. y gráfica I.)

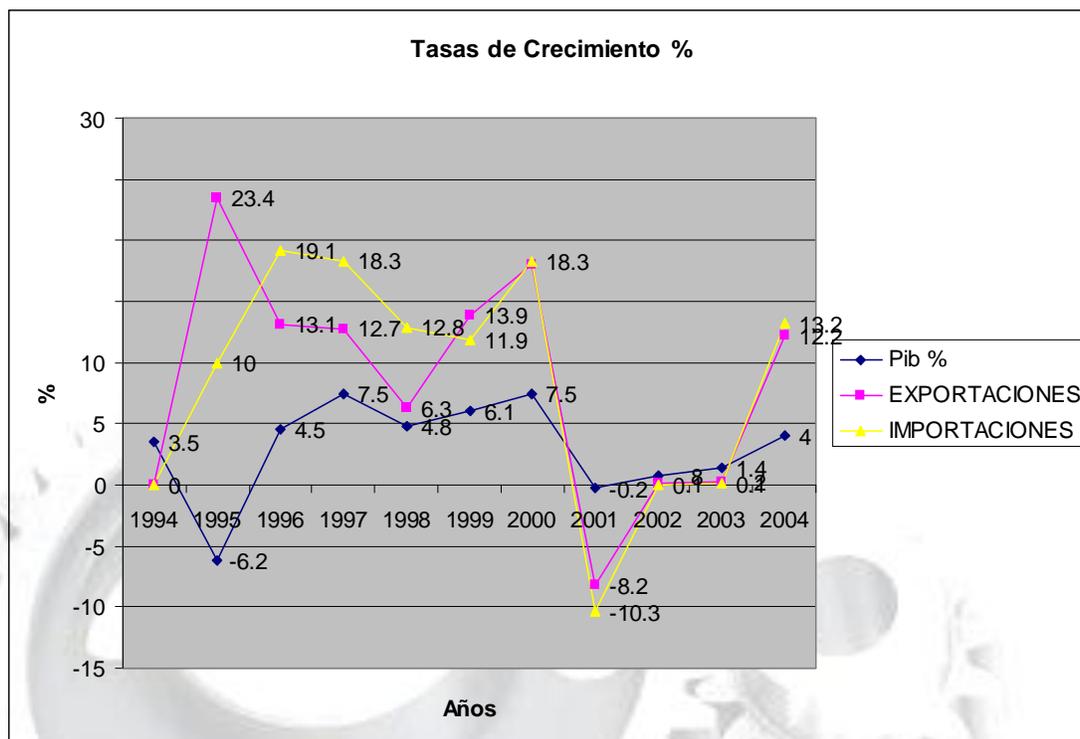
### Cuadro I

Tasas de Crecimiento % Anual de las Exportaciones e Importaciones en Relación al Crecimiento % del PIB

AÑOS	PIB%	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES
I	II	III	IV
1994	3.5	0	0
1995	-6.2	23.4	10
1996	4.5	13.1	19.1
1997	7.5	12.7	18.3
1998	4.8	6.3	12.8
1999	6.1	13.9	11.9
2000	7.5	18	18.3
2001	-0.2	-8.2	-10.3
2002	0.8	0.1	0
2003	1.4	0.2	0.1
2004	4.1	12.2	13.2

Fuente: Cifras de varios años del Banco de México.

Gráfica I



Fuente: Cuadro I, Con cifras del Banco de México.

Los datos del cuadro I, y la gráfica I, comprueban en las cifras la versión oficial, en el sentido de que el crecimiento del PIB después de la devaluación de 1995, implicó un gran éxito macroeconómico; ya que bruscamente hubo un rebote, de una caída del -6.9, (posteriormente modificado a -6.2), a un crecimiento sostenido hasta el año 2000, en el que se inició el declive debido esencialmente a la recesión norteamericana de los años 2001 a 2003.

Esta caída se muestra en el cuadro y la gráfica referida. En 2001, cayeron las tasas de exportación a -8.2% y las importaciones en -10.3. Por lo mismo es explicable la caída del PIB en ese año a -0.2%.

Este fue el momento de los sucesos del 11 de septiembre del 2001 y el inicio del “ciclo de guerra” de Bush, como salida a la evidente recesión norteamericana, que tuvo severas secuelas en la economía mexicana.

Sin embargo, de dichas tasas de crecimiento se puede deducir que el año de mayor auge para el sector exportador e importador, fue precisamente 1995, en que la tasa de crecimiento de las exportaciones fue del 23.4% y 19.1 de las importaciones. Esto contrasta con la peor caída del PIB -6.2 % considerada la más severa macro devaluación del siglo XX.

Tal cosa obedeció a que dicha devaluación del peso mexicano abarató enormemente las exportaciones y las hizo altamente competitivas, y por ello y a la luz del libre comercio, crecieron sin precedente. A pesar de que las importaciones por el contrario se encarecieron, no dejaron de ser dinámicas como se aprecia en el cuadro I y la gráfica I. Su tasa de crecimiento fue del 19.1%. anual. Ello implica que el sector de comercio exterior, salió altamente beneficiado con la devaluación del 95.

Nuestro enfoque de análisis, coincide en lo general con el profesor Pablo Ruiz Nápoles, quien en un texto reciente afirmó que "Entre 1994 y 2000, la tasa de incremento de las exportaciones asciende a 17 por ciento anual, el PIB crece en 3.6 por ciento anual en promedio y todas las exportaciones por sectores incrementan de manera significativa su tasa media de crecimiento anual. Este aumento en las exportaciones en ese periodo es el resultado, sin duda, del crecimiento de la demanda estadounidense y las posibilidades de exportación a ese país que propició el TLCAN. Desde 1992 la economía se abrió totalmente a la inversión extranjera, tanto a los flujos de inversión productiva como a los de capital especulativo de cartera. Es muy probable que hacia 1994 hayan comenzado a madurar varios proyectos de inversión extranjera y entrar en operación tanto en plantas establecidas orientadas a la exportación como maquiladoras. Un factor importante en la determinación del crecimiento de las exportaciones fue el aumento de la exportación de maquiladoras que mantuvo una tasa de crecimiento de 20.7 por ciento anual entre 1986 y 2000. En contraste con los anteriores, entre 2001 y 2003, todas las tasas medias anuales de crecimiento de las exportaciones descienden fuertemente; las manufactureras y las maquiladoras son incluso negativas. El PIB crece sólo 0.7 por ciento real. Este cambio de tendencia muestra la cada

vez más fuerte vinculación del comercio exterior mexicano a los vaivenes de la economía estadounidense, que registró una recesión en esos años...”<sup>3</sup>

Efectivamente, hubo auge exportador pero se debe insistir que también lo fue importador. En nuestro análisis, hace caso omiso del “contrabando” y el tráfico de drogas los que no hay cifras exactas ni confiables, pero que se ha reconocido que es importante, especialmente en el aspecto de las importaciones de productos norteamericanos y asiáticos.<sup>4</sup>

El auge exportador se tradujo en aumento de las exportaciones de maquiladoras destinadas al mercado externo, principalmente a EU, bajo los auspicios del libre comercio y con exenciones fiscales, ya descritas en cuanto a empresas Altex y Pitex, crecieron enormemente en esos años hasta generar en el año 2000, un crecimiento del PIB del orden de los 7.5%. y las más altas tasas de crecimiento de las exportaciones.

Este auge maquilador terminó con Fox y la atonía económica de los EU, que tomara un nuevo rumbo el 11 de septiembre de 2001.<sup>5</sup> Hay que reiterar, en que si bien hubo y auge exportador especialmente aplaudido por sectores empresariales y gubernamentales, las importaciones también se incrementaron a tasas de crecimiento mayores, dejando presente el déficit en la balanza comercial y en la cuenta corriente. Estos desequilibrios se cubrieron en estos años, con el capital de cartera, y posteriormente con inversión extranjera directa, la cual compró muchas de actividades económicas que se privatizaron como la banca, comercio, servicios múltiples, así como grandes extensiones de tierras, playas e industrias que se extranjerizaron.

Por lo tanto puede concluirse que un impacto demostrable del libre comercio en la economía mexicana, fue la privatización y extranjerización gran parte de la planta productiva, tierras y recursos naturales nacionales.

<sup>3</sup> Pablo Ruiz Nápoles, Efectos Económicos de la Apertura y el TLCAN. Contribución al libro editado por Mónica Gambrell, Diez años del TLCAN en México. UNAM, CISAN. IIE. México 2006 P.23

<sup>4</sup> Según NOTIMEX, en la aduana de Nuevo Laredo sólo revisan el 10% de la mercancía, de la cual el 40% tiene irregularidades. De 6000 camiones que realizan actividades de exportación e importación solo 600 son inspeccionados, reveló Javier Morales, Sub Administrador de dicha aduana. Arlina Archundia, enviada de Notimex a Nuevo Laredo. yahoo.com.mx. noticias financieras, 5 de junio de 2007. El Secretario de Hacienda reconoció en un foro organizado en la Ciudad de México por la revista británica The Economist Reconoció Agustín Carstens que por las aduanas mexicanas entran y salen drogas. Tomado de la revista Proceso 3 de junio de 2007. Las Aduanas en Poder de los Zetas. Ricardo Ravelo p.p.18- 20

<sup>5</sup> Tales aspectos se demostrarán en el apartado sobre el impacto del TLC en la balanza de pagos

Esto a su vez acentuó una dependencia más severa del capital foráneo, pues consistió en atraer inversión del exterior, ya no para al sector productivo, sino para la especulación bursátil, o como dice el economista universitario Héctor Núñez Estrada, “El proceso de recepción creciente de capital especulativo en México se ha revertido creando un círculo perverso de saqueo de ganancias y fugas aceleradas de capital, desestabilizando el tipo de cambio y crecimientos exponenciales de la tasa de interés que se realizan para contener las fugas de capital, distorsionando el sistema crediticio y bancario, provocando la insolvencia de muchos negocios al sobrevenir la contracción”.<sup>6</sup>

Pero en general el nuevo comercio exterior de México, fue concentrado por un grupo minoritario de grandes empresas oligopólicas, que se vincularon al negocio maquilador, y que con bajos costos derivados de mano de obra barata y exenciones fiscales, quebraron a gran parte de la planta productiva nacional, generando un desempleo y subempleo jamás vistos en la historia. Este fue el nuevo comercio exterior, que se sintetiza como el de los oligopolios, maquiladoras y grandes empresas exportadoras e importadoras globalizadas.

La mayoría de las pequeñas y medianas industrias nacionales, se asociaron como maquiladoras, integradoras, subsidiarias, o de franquicia; o si no pudieron estar en este plano secundario, definitivamente quebraron y quedaron fuera del negocio exportador. Dicho de otro modo, después del TLC en 1993, el comercio y la política de comercio exterior sólo beneficiaron a las maquiladoras, los monopolios, tanto locales como extranjeros y a las empresas ganadoras de la privatización salinista, zedillista, foxista; es decir, a las grandes empresas globalizadas.<sup>7</sup> En general la lista que sintetizan las revistas Forbes, Fortune y Expansión; ésta última sobre los 100 millonarios mexicanos. Estas listas son el mejor sustento para la demostración de tales afirmaciones.

---

<sup>6</sup> Héctor Núñez Estrada, Hacia un nuevo control del Sector Financiero y su Perspectiva a Futuro. Contribución al libro “Cambios Urgentes en la Política Económica a Partir del 2000”. Editorial Pac, México, 1999 pág.37. También véase del mismo autor y otros, “México al Filo del Cambio” Editorial Nuestro Tiempo, México 1998.

<sup>7</sup> Esto es válido para la mayoría de los productores nacionales, aunque hubo excepciones con algunos productos transitoriamente exitosos como el tequila, que pregonaron victoriosamente su inserción al primer mundo. Sin embargo este auge a fin de cuentas transitorio, pues se agotó la materia prima debido a una sobre explotación de los agaves azules que fueron insuficientes para atender una demanda mundial fruto de una gran publicidad. Un recuento de este fenómeno fue publicado en la Revista Economía Nacional de noviembre del 2001. En agosto de 2006, la tequilera La Herradura y Jimador, fueron vendidos a la empresa norteamericana Browns-Forman. Véase Reforma del 29 de agosto de 2006 pág.1.secc. Negocios.

Estos gigantes trasnacionales demandaron la apertura implícita en el TLCAN, a fin de apoderarse vía competencia desleal con el mercado mexicano, que según sus pronósticos era de más de 10 millones de compradores, lo cual era muy bueno. Para la industria y el comercio mexicanos, la subordinación a estos gigantes fue la única forma de subsistir. En efecto, muchas empresas anteriormente mexicanas y que tuvieron en el mejor de los casos vender sus acciones o partes importantes de ellas o sus activos y existir como socios minoritarios, como maquiladores, franquicias, o proveedores diversos, pero desde luego, llevándose la mayor parte de la ganancia de dichas empresas globalizadas, obligando a pagar muy bajos salarios, eliminar la mayor cantidad posible de prestaciones, realizar severos recortes de personal y aumentar para los trabajadores que quedaron las jornadas de trabajo, tanto en intensidad como en alargamiento de los horarios. Esto al igual que operar sobre base de contrataciones eventuales, no otorgar aguinaldos ni liquidaciones justas, e incluso se sabe de lo minúsculo de las pensiones a jubilados hoy bajo el sistema de las llamadas "afores". Tal es una de las llamadas "reformas estructurales" que propone el FMI, es decir la reforma laboral con flexibilidad en la contratación y sin presentaciones sociales ni derechos que impliquen elevación del costo laboral.<sup>8</sup>

Estas formas de asociación e integración a la globalización son características de ramas industriales que antes de la apertura fueron florecientes como la textil y del vestido, las del calzado y cuero; la de productos químicos diversos y manufacturas, que hoy dependen de las condiciones de producción y comercialización, que les impuso el mercado maquilador globalizado.

Aparte de ello, el problema de la "normatividad internacional", es decir el sistema ISO 9000, contribuyó en buena medida a sacar del mercado a muchas marcas que no cubrieron las condiciones de calidad de la Internacional Security Organization. A su vez la Comunidad Judía estableció una norma de calidad llamada "Kosher", con la cual sólo los productos que tengan este sello son consumidos por ellos a nivel mundial. Independientemente de que implique una

---

<sup>8</sup> Ver Vicente Fox Quezada, Paquete Económico 2004. El Financiero, 2 de febrero de 2004. También su V Informe Presidencial y sus anexos.

gran calidad y seguridad, es claro que sólo empresas grandes y poderosas tecnológicamente pueden acceder a este sello de normatividad internacional.

## **2.-EMPRESAS MEXICANAS DEVASTADAS POR LA COMPETENCIA DESLEAL.**

Para demostrar lo anterior, sólo citemos algunas marcas de industrias que estaban a un primer nivel en el mercado interno. Destaquemos Aurrerá (reducido a su mínima expresión); Larín, (dulces y chocolates); Rivetex, (textil); Zapatos Canadá, Cervecería Moctezuma, Elías Pando, Clemente Jaques y Cía, El Anfora, (comprada por Grupo Carzo); Gamesa, Refrescos Pascual, (en graves problemas); Jarritos, (vendida); La Azteca, Mundet, Jugos del Valle, La Colonial, Singer, Renault de México, Carros de Ferrocarril (DINA), Nacional Hotelera, Altos Hornos de México, (privatizada a la familia Autrey); Fábricas San Rafael, Loreto (papel), Tequila Herradura (vendida a la Brown-Forman de Kentucky, en 2006); La sidra de Puebla, y la cerámica de Talavera, en general el cine mexicano, la industria del juguete, textiles y del vestido como las antes importantes textiles, Zaga y Milano, y otras empresas más cerradas o reducidas a su mínima expresión.<sup>9</sup>

Por el contrario, como ya hemos insistido, desregulación comercial para importar mercancías procedentes de todas partes del mundo fueron una realidad y a pesar de que generaron enormes déficits comerciales, nunca se les impidió su entrada al país incluso bajo condiciones de competencia desleal. De allí el problema de la quiebra, minimización o asociación maquiladora, de miles de empresas de mexicanos que no pudieron competir con los grandes gigantes de la economía global. Esto en particular de las industrias de bienes de consumo, agrícolas y sobretodo de bienes intermedios, que materialmente han desplazado al proveedor nacional, o como se ha dado en muchos casos de productores se convirtieron en importadores y distribuidores de marcas extranjeras. Por eso es que las importaciones han crecido enormemente, generando elevadas tasas de desempleo y salidas considerables de divisas

<sup>9</sup> Ver Arturo Ortiz Wadgymar, El Comercio Exterior en la Economía Mexicana. Facultad de Economía de la UNAM, División de Estudios de Posgrado. Tesis Doctoral, México, 2008. 303 p.p.

que han creado una situación de la balanza de pagos y en general del sector externo sumamente débil. De allí nuestra insistencia en que se trató de una apertura fundamentalmente importadora, esto se fundamenta con cifras más adelante.

### 3.-. DIFULTADES CON EU A PESAR DEL TLCAN.

En materia de relaciones con Estados Unidos, a pesar de la firma del TLC, se han presentado muchos incidentes desfavorables que sólo esquematizaremos, como los siguientes:

- La xenofobia ante la migración de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos.
- El Muro a lo largo de la frontera, para cerrar el paso a los trabajadores indocumentados, a quienes se les trata como delincuentes. (vigente en el 2008)
- El Acta 182 en contra de los inmigrantes ilegales, e inclusive contra los residentes de origen mexicano.
- La persecución de ilegales por la patrulla fronteriza y violación de los derechos humanos.
- El asunto de la “certificación anual”, que le aplican al país, para medir su apoyo o ineficacia con relación al asunto del combate al narcotráfico.
- La Propuesta 20 sobre Migración, 2004. Eliminación de derechos a inmigrantes incluyendo educación incluso licencia de manejo.
- El cierre del Consulado de Nuevo Laredo agosto de 2005<sup>10</sup>
- La militarización Bush, de la frontera en 2006. (envío de la Guardia Nacional), y la aceptación del muro fronterizo.

Por otra parte en los paneles tripartitas que se estipulan en el TLCAN en materia de solución de controversias se ha observado que se trata de juicios muy amañados en materia jurídica a fin de acusar a la parte afectada por competencia desleal como es considerada por los Estados Unidos y su

---

<sup>10</sup> Este asunto fue ampliamente difundido en la prensa nacional entre 30 de julio y el 4 de agosto de 2005.

Congreso. Por ello, en materia comercial, han sufrido restricciones comerciales de diverso tipo, los siguientes productos a pesar del TLC:

- Atún (aun sin solución y generando enormes pérdidas a México)
- Escobas de mijo (se ganó el panel, pero la importancia de este producto es intrascendente)
- Azúcar substituida por fructosa<sup>11</sup> SECOFI les acusó de prácticas de comercio desleal, se le aplicaron transitoriamente impuestos compensatorios pero el asunto en manos de un Panel Tripartita de la OMC, votó en contra de México en agosto del 2001, por considerar improcedente la demanda presentada por nuestro país. México impuso un impuesto compensatorio en el 2001 y en el 2003, Fox lo eliminó por considerarlo improcedente. En agosto de 2008, México fue acusado por violar el TLCAN en este rubro.
- Transportes (ganaron los EUA, pues no se permite la entrada a transportes de México, pero los transportistas mexicanos ya protestaron por la entrada de camiones de EU, bloquearon carreteras.<sup>12</sup>
- Frutas y legumbres (Han continuado con altas y bajas las restricciones temporales). Casos recientes de frutas y verduras
- Acero (se perdió el panel binacional)
- Aguacate (se logró su aceptación después de muchas pérdidas y trabas.
- Cemento (perdió el panel la empresa CEMEX)
- Telefonía (TELMEX, limitaron su expansión en los EU)

Los datos anteriores evidencian que a pesar del TLC los problemas con EU no sólo no se resolvieron o amortiguaron, sino que para los pequeños y medianos exportadores implicó la salida del mercado o la venta de la empresa

<sup>11</sup> La fructuosa es un producto estadounidense que sustituye al azúcar, su libre importación, ha permitido que las empresas refresqueras transnacionales, la prefieran como insano básico debido a su bajo precio. Esta competencia desleal, tiene a los ingenios azucareros nacionales en muy difícil situación.

<sup>12</sup> En octubre del 2000, transportistas mexicanos de carga y pasajeros, bloquearon las carreteras de la frontera para impedir el paso a camiones de carga norteamericanos, quienes en aras del vencimiento de los plazos de liberación del TLC, decidieron unilateralmente introducir sus camiones y apoderarse de las rutas que tradicionalmente cubren transportes nacionales. Esto generó una reacción virulenta por parte de los transportistas mexicanos que obligaron a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, (caracterizada por su nulo apoyo a los transportes nacionales), a que diera marcha atrás en los permisos de entrada de camiones de los EU. Véase El Universal, 10 octubre de 2005.

o su asociación en términos secundarios, aunque para los grandes empresarios fue más fácil o en contadas ocasiones ha sido exitoso. Desde el punto de vista de la población mexicana y en especial en lo de migración, las relaciones con EU a pesar del TLC han vivido sus peores momentos.

Desde el ángulo de las exportaciones las restricciones para el acceso al mercado norteamericano continuaron. Los pretextos han sido desde los fitosanitarios de siempre, asuntos diversos de calidad, normatividad internacional, empaque, transportes, reglas de origen, hasta los ecológicos y las acusaciones de comercio desleal por parte del Congreso Norteamericano. Es decir los problemas de siempre.

En una palabra, en materia comercial a excepción de grandes empresas ya citadas y maquiladoras o incluso grandes exportadores e importadores agrícolas; el país no ganó mucho en materia de reciprocidad e incremento del comercio, con EU y menos con Canadá, cuya participación geográfica en el comercio exterior de México, sigue hasta 2004 de un total 3,298 millones de dólares, frente a 5,334 millones de dólares. Su participación fue apenas el 2.3%, del comercio total, muy baja para haber firmado un tratado de libre comercio. Los déficits con Canadá son crecientes. Esto evidencia que la intención era dar prioridad a la hegemonía económica de EU, lo cual se demostró en la Cumbre de Waco, Texas el 23 de marzo del 2005, en la que se discutieron temas como el terrorismo y la seguridad tripartita; pasando por alto asuntos como la reciprocidad en el comercio y la migración.<sup>13</sup>

#### **4-LA BALANZA DE PAGOS A 10 AÑOS DE LA FIRMA DEL TLCAN. (NO MEJORÓ EL DESEQUILIBRIO EXTERNO)**

El documento más usual para explicar los fenómenos inherentes al sector externo es la evolución de la balanza de pagos. En nuestro caso, viene a ser un parámetro fundamental para explicar los impactos del libre comercio en la economía mexicana. Estos datos, a su vez, ayudarán a demostrar muchas de las afirmaciones anteriormente expuestas.

---

<sup>13</sup> La Cumbre de NAFTA en Waco, Texas. El Financiero, 25 de marzo de 2005 1ª plana

En primer término, presentamos el cuadro II con los componentes más esenciales de la balanza de pagos de 1994 a 2004. Allí, es muy fácil observar la tendencia inmanejable que llevaba la cuenta corriente que en 1994 acedía - 28,785. Este fue el último año de Salinas, año de la devaluación y atribuible en gran parte a ese enorme déficit en cuenta corriente, así como a los -18,463 millones de dólares de déficit de la balanza comercial para el mismo año.

Así mismo es consecuencia de la caída de las reservas internacionales hasta 3000 millones de dólares, y a que hubo severas fugas de capitales reflejadas en que en 1993, la inversión extranjera de cartera cuya tendencia era ascendente y llegó a 28,919, bajó bruscamente en 1994 a sólo 8,186 millones de dólares. La devaluación era inminente. No fue el error de diciembre.

A su vez, véanse que los intereses de la deuda externa continuaron a un crecimiento sostenido, generando sangrías de divisas anuales al país como las que se pueden ver en el renglón, servicios factoriales de egresos.

A continuación se presenta el Cuadro con los principales rubros de la Balanza de Pagos.

## CUADRO II

### BALANZA DE PAGOS DE MÉXICO EN LOS DIEZ AÑOS DEL TLC. (Millones de dólares)

Concepto	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
<b>Cuenta Corriente</b>	-28785	-1576	-2230	-7448	-16090	-14396	-18444	-18102	-14045	-8741	-4138
<b>Exp Merc.</b>	60882	79541	95999	110431	117500	136391	166455	158443	150449	164922	189130
<b>Imp Mer.</b>	79345	72453	99468	109807	125242	141975	174458	168396	168679	170546	197247
<b>Bal. Com</b>	-18463	-7099	-6531	624	-7742	-5554	-8003	-9953	-7916	-5622	-8117
<b>Tranfer.</b>	3821	3995	4561	5272	6039	6340	7023	9360	10303	13739	16432
<b>Egresos Fact. (int).</b>	15615	17117	18094	17348	18330	17772	20109	13930	12350	12751	16294
<b>Turismo</b>	1025	3021	3546	3700	3630	2681	2795	2699	2798	3141	4209
<b>Cta.Cap.</b>	11548	15403	4069	15410	16232	14550	17919	25609	22058	16538	13692
<b>Inv. Ext. Dir.</b>	10972	9526	9185	12829	12169	12656	15484	25334	13626	14620	16602
<b>Inv. Cart.</b>	8183	-9715	13419	5037	1292	10965	-1134	3882	-632	2626	7565
<b>Var. Rva</b>	-18386	9592	1768	10491	2139	591	2821	7325	7107	9598	180

Fuente: Banco de México. Informes Anuales, (varios años)

Por otra parte, los datos de la deuda externa total o bruta, hasta 2004 siguen siendo elevados, y los intereses que se pagan siguen siendo la principal causa de que el país no tenga recursos para hacer frente al desarrollo y los problemas sociales y económicos sigan en ascenso. Los datos de la evolución de dicha deuda, dividida en privada y pública, los presentamos en el cuadro III

### CUADRO III

#### DEUDA EXTERNA DE MÉXICO

(MILES DE MILLONES DE DÓLARES)

Año	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
<b>Total</b>	142.0	195.3	164.4	154.0	163.2	166.3	158.3	157.5	155.6	157.5	161.7
<b>Pública</b>	85.4	100.9	98.2	88.3	92.2	92.3	84.6	84.3	78.8	79.0	79.2
<b>Privada</b>	25.4	26.5	26.4	34.7	43.7	55.4	53.3	55.7	55.6	56.5	53.7
<b>Banca</b>	24.1	20.7	18.4	16.8	15.8	14.1	11.3	8.4	5.6	4.9	5.7
<b>(FMI)</b>	3.8	15.8	13.2	9.0	8.3	4.4	0	-	-	-	-

FUENTE: BANAMEX, Examen de la Situación Económica de México, 863, octubre de 1997 y el número 879 de la misma publicación, aparecido en marzo de 1999. Para datos al 2004, se tomó de la misma publicación el número 953 de junio de 2005.p.286 (Con datos de la SHCP)

### **5.-LA RECOMPOSICIÓN Y AUMENTO DE LA DEUDA EXTERIOR EN EL LIBRE COMERCIO.**

El objetivo central de este trabajo, no es abordar el tema de la deuda externa de México, sino enunciarla como un factor básico del desequilibrio externo. Por ello, expondremos los datos esenciales tratando de ponderar su importancia, como parte fundamental del sector externo que ha resentido en el ámbito financiero los efectos del modelo de privatización y libre comercio.

Hacia mediados de 1999, ya electo Fox, Zedillo se acordó con los organismos internacionales deudores el pactar una transición sexenal sin crisis para el año 2000. Para ello, acordó según el “blindaje financiero” de 1999, que la deuda externa que aparece con el rubro de FMI, se transfiriera al Departamento del Tesoro de los Estados Unidos por 4.8 mil millones de

dólares. Es decir, la deuda ya no se tendría con el FMI, lo cual explica la diferencia en ese año.<sup>14</sup>

Esto vino a ser una recomposición de la deuda externa siendo prioridad nacional el cabal cumplimiento de México con sus compromisos con el exterior. Las renegociaciones de Zedillo, consistieron generalmente en transferir la misma deuda que se tiene con 300 bancos privados y en especial de que se tuvo con el gobierno de los Estados Unidos en 1995, a otros tipos de deuda como lo fueron los Bonos Brady, que se amortizaron en el 2003; ventas de Notas Bancarias de Deuda; Cetes, Bondes y a partir de 1998, la nueva modalidad de que es la de ventas de Pidiregas, (Programas de Inversiones en Infraestructura de Gasto Diferido) Es decir es deuda que no pasa por el Congreso y que permite al poder ejecutivo emitir bonos de "deuda emergente"; (deuda interna de PEMEX y CFE) y venta de Bonos de IPAB a extranjeros<sup>15</sup>.

La deuda externa se transfirió o se amortizó en los últimos años, según se observa en las cifras oficiales citadas en el cuadro anterior, pero el problema ahora es la deuda global que implica la interna y la externa.

Respecto al peso del servicio de la deuda externa sobre su monto total, podemos observar en el cuadro IV que tanto en intereses como en amortizaciones se sigue pagando en promedio un 20% del valor de dicha deuda total. Allí se puede observar el peso de los vencimientos del préstamo Clinton, la amortización de Bonos Brady y parte del costo de los Pidiregas. Como se ve el costo es alto y explica la falta de recursos para el crecimiento.<sup>16</sup>

<sup>14</sup> Los datos del Blindaje Financiero de 1999, se dieron a conocer por la SHCP a través de un boletín de prensa que se publicó en 9 de julio de ese año. También apareció en el Informe Trimestral sobre Deuda Pública, que apareció sintetizado en Examen de la Situación Económica de México, Boletín mensual de BAMAMEX, de septiembre de 1999.

<sup>15</sup> Esta inversión no aparece en el presupuesto de egresos y sólo se encuentra en la balanza de pagos con el dato de la cuenta de capital como pasivos "Pidiregas" y en valores emitidos en el exterior. En 2003 fueron en el primer renglón 1279 mdd y en el segundo, 4924. El siguiente año, la balanza de pagos emitida por Banco de en el exterior, -8084.

<sup>16</sup> Con respecto a la amortización de los Bonos Brady, en un comunicado de la SHCP, "El Gobierno Mexicano anuncia la amortización anticipada de los Bonos Brady. Se pagaron en su totalidad por 1,289 millones de dólares de un total de 35,000, con lo que se concluye la renegociación de deuda de 1989. Boletín de Prensa de la SHCP, 11 de junio de 2003

## CUADRO IV

DEUDA EXTERNA Y SU SERVICIO EN LA DÉCADA DEL TLC  
(MILES DE MILLONES DE DÓARES)

AÑOS	DEUDA EXTERNA	SERVICIO	AMORTIZACIÓN	INTERESES
1994	142	20	8	12
1995	169	23	9	14
1996	164	34	20	14
1997	154	34	21	13
1998	163	24	12	12
1999	166	24	13	11
2000	158	35	21	14
2001	157	30	17	13
2002	155	25	12	13
2003	157	27	15	12
2004	161	27	15	12
<b>SUMA</b>	---	303	163	140

Fuente: Informe Anual del Banco de México. Edición 2005. pág.193  
Deuda bruta total al 31 de diciembre de cada año

- Servicios Factoriales de egresos de la balanza de pagos.
- Banco de México en su Informe Anual 2005, reporta en 2004 Pideregas, como pasivos, -1605 y como valores emitidos. En el Informe Trimestral sobre Deuda Externa de la SHCP 2º trimestre de 2006, aparecen los Pideregas con un monto de 33,000 millones de dólares.

Los datos del cuadro IV, son elocuentes en cuanto a que fundamentan por si solos el hecho de que en la década del TLC el asunto de la deuda externa no sólo no se atenúo, sino que se agravó, pues la deuda no se redujo y en cambio implicó salidas de pagos de intereses y amortizaciones de capital o del principal por un 88% de su valor total. Este dato pone en evidencia lo tantas veces dicho en el sentido de que la deuda externa ya se ha pagado varias veces, y que por lo mismo se requiere de un respiro o un año de gracia, o quitas de deuda, mediante una renegociación afortunada y nacionalista. De otra manera, es la explicación central de las bajas tasas de crecimiento económico registradas en la economía mexicana que han condenado a la población a la infinidad de problemas socioeconómicos sobre los cuales hemos insistido en este trabajo.

A ello deben sumárseles otros rubros como los incentivos o subsidios encubiertos a las empresas exportadoras, lo que pesa enormemente sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación. Sobre esto presentamos el siguiente análisis que fundamenta lo anteriormente expuesto.

## 6.- BALANZA COMERCIAL DEFICITARIA Y MAQUILADORAS SUBVENCIONADAS

Volviendo a la cuenta corriente y a la balanza comercial, del año 1994 a 2000 continúan siendo severas y para el 2002 al 2004, la situación de las cifras de la balanza de pagos mejoraron notablemente debido al alza en los precios del petróleo y las remesas de los trabajadores del exterior que para el 2004 sumaron más de 16,000 millones de dólares. Esto hizo que bajara el déficit de la cuenta corriente aunado a que bajaron los egresos por concepto de servicios factoriales de egresos o sea por los intereses de la deuda externa. Aquí nos encontramos con una trampa estadística, pues la deuda contraída con el FMI, se bursatilizó desde el 2001, y por lo mismo no aparece como deuda bruta total, y por lo mismo desciende estadísticamente el monto total de dicha deuda externa.

Pero si se observan los Pidiregas y la enorme deuda interna que tiene el país, observamos que la deuda es la misma aunque cambie de renglones y aunque sea con conceptos diferentes. Cualquiera diría al ver las cifras de la balanza de pagos que las cosas mejoraron al menos en estos años. Tal vez el aumento de los precios del petróleo especialmente en el 2004 y las remesas de trabajadores

Las alzas internacionales del petróleo, puede sin embargo, ser transitorio y las remesas son fruto de las malas condiciones económicas del país que se haya sumido en un grave desempleo y falta de oportunidades para el trabajo y la inversión local. No puede ser una economía sana la que expulsa a su población a aventurarse hacia intentos de cruzar la frontera ilegalmente, lo que muchas veces han sido desafortunados y hasta mortales.

El mismo Fondo Monetario Internacional en un estudio reciente, donde se preguntan si ¿son las remesas de los inmigrantes una fuente de capital para el desarrollo?, afirman que es ínfimo el impacto de las remesas en el

crecimiento de los países receptores y tienen un impacto más compensatorio que de crecimiento económico.<sup>17</sup>

De estas cifras no puede vanagloriarse el gobierno pues se trató de factores externos, como fue el caso de la elevación sin precedente de los precios del petróleo; e internos lo de la fuga de trabajadores. Por otra parte la deuda externa no crece pero estas cifras se pueden encontrar en la deuda interna. Por ello, el problema es efectivamente la externa pero con la interna las cifras son las mismas, o con simples cambios que no modifican nuestra tesis.

El IPAB- FOBAPROA, el rescate carretero, los Pidiregas y otros montos, han sido comprados en bonos por inversionistas extranjeros por lo que la deuda externa en buena medida para el 2005 se disfraza de interna. De todos modos los intereses son cuantiosos y el peso sobre el PIB y el Presupuesto es muy grave impidiéndole al país un sano crecimiento. Por ello, como insistimos que es necesaria una renegociación de ambas deudas; o de la “deuda global”.<sup>18</sup>

Pero para reforzar los argumentos de este análisis, presentamos a continuación los datos del cuadro V, en donde se detalla la balanza comercial por productos principales.

CUADRO V  
BALANZA COMERCIAL INCLUYENDO MAQUILA  
(millones de dólares).

Concepto	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Exportación	60882	79.542	96.000	110.431	117.500	136.391	166.424	158.433	160.763	164.922	187.999
Petroleras	7445	8.423	11.654	11.623	7.147	9.920	16.880	12.799	14.477	18.654	23.667
No Petroleras	53437	71.119	84.346	99.118	110.153	126.783	150.044	145.644	146.205	146.268	164.332
Maquiladoras	26269	31.103	36.920	45.166	53.086	63.749	79.387	76.880	78.041	77.467	86.952
Importaciones	79346	72.453	89.469	109.808	125.373	142.064	174.473	168.396	168.679	170.546	196.810
B Intermedios	56514	58.421	71.890	85.366	96.935	109.359	133.542	126.149	126.508	128.831	148.804
Maquiladoras	20466	26.179	30.505	36.332	42.557	50.409	61.709	57.599	59.296	59.057	67.742
Resto	36048	32.242	41.385	49.034	54.379	58.949	71.833	68.550	67.212	111.489	81.061
Asoc. A Exp.	37753	40.753	49.675	50.403	67.953	78.013	96.056	94.870	96.432	98.408	112.200

<sup>17</sup> “Las remesas enviadas por los inmigrantes tienden a compensar a sus receptores de las malas condiciones económicas y tendrán un efecto negativo con el crecimiento del ingreso ya que se dedica más al gasto en consumo que a la formación de capital. Tomado de Roberto González Amador, La Jornada. 9 julio de 2005 pág.20

<sup>18</sup> Alertan diputados que los Pidiregas son bombas de tiempo. Los Proyectos de Inversión a Largo Plazo mejor conocidos como Pidiregas fueron creadas durante la administración de Zedillo y serán una amenaza para las finanzas públicas de los próximos años, alertaron legisladores del PRI y el PRD. Estas inversiones se hicieron bajo este esquema en obras de PEMEX y CFE, en 1995. José Luis Flores Hernández y Francisco Carrillo, señalaron que se captan como financiamiento privado a través de inversión directa y colocación de bonos de deuda en mercados internacionales, y los puede adquirir cualquier inversionista. Andrea Merlos y Erica Hernández. Grupo Reforma. 5 septiembre 2005

No Asoc Exp	15668	17.668	2.215	25.963	28.982	31.346	37.486	39.371	40.580	32,870	41,336
B de Cap.	13332	8.697	10.922	15.116	17.329	20.530	24.240	22.496	20.992	20.205	22,597
Balanza Com.	-18464	7.089	6.531	624	-7.913	-5.361	-8.187	-9,953	-7,916	-5.624	-8,117

FUENTE: Banco de México, Informes Anuales, (varios años)

Para observar el peso de las maquiladoras sobre la exportación total, presentamos el cuadro VI

**CUADRO VI**  
**EXPORTACIÓN TOTAL Y MAQUILADORAS**

(Millones de dólares)

AÑOS	EXP. TOTAL	EXP. MAQUILADORAS	% RESP. TOTAL
1994	60,882	26,269	43.1
1995	79,542	31,103	39.1
1996	96,000	36,920	38.4
1997	110,431	45,166	40.8
1998	117,500	53,000	45.1
1999	136,703	64,778	47.2
2000	166,455	86,436	52.6
2001	158,433	76,880	48.5
2003	164,922	77,467	47.0
2004	189,130	87,831	46.2

FUENTE: Banco de México, Informes Anuales, varios años.

Como puede observarse en el cuadro VI, cerca de la mitad de las exportaciones son de empresas maquiladoras, que han aprovechado los paraísos fiscales establecidos por el TLC y sus leyes de fomento que surgieron. Tal cosa sin tener en cuenta un contrabando técnico y abierto entre el 10 y el 20%, el cual se sabe que es cuantioso pero no hay cálculos exactos como se verá posteriormente. Aun así las maquilas son servicios no exportación de mercancías, lo cual nos lleva a refrendar el argumento del grave déficit comercial que sufre México si les restamos maquiladoras.

Para evidenciar lo anterior presentamos el cuadro 8 donde se le resta a la exportación total de mercancías y servicios, los datos de maquiladoras que,

como se sabe son un servicio y anteriormente eran computadas precisamente en la cuenta de servicios.

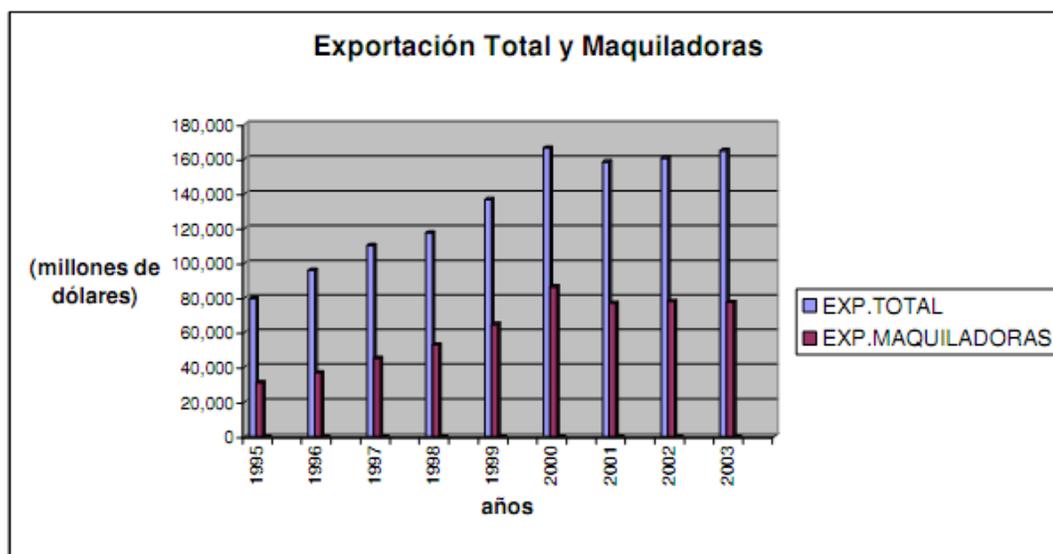
Al restar maquiladoras se obtienen las exportaciones reales por lo que al a su vez restarlo de las importaciones nos arroja el verdadero déficit comercial de México. Como se ve en el 2004 llega a 97,500 millones de dólares, lo cual echa por tierra el argumento del fenómeno exportador, gracias al libre comercio.

**CUADRO VII**  
**BALANZA COMERCIAL; (SIN MAQUILA)**  
(Miles de millones de dólares)

Concepto	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
<b>Exportación</b>	60.8	79.5	96.0	110.4	117.5	136.3	166.4	158.4	160.7	164.9	189.3
<b>Maquila</b>	26.2	31.1	36.9	45.1	53.0	63.7	79.3	76.8	78.0	77.4	87.8
<b>Exp.sin Maquila</b>											
<b>Maquila</b>	34.6	48.4	59.1	65.3	64.5	72.6	87.1	81.6	82.7	87.5	101.5
<b>Importación</b>	79.3	72.4	89.4	109.8	125.3	142.0	174.4	168.3	168.6	170.5	197.2
<b>Balanza Comercial Sin maquila</b>	-43.7	-24.0	-30.5	-44.5	-60.8	-69.4	-87.3	-86.7	-85.9	-83.0	-95.7

Fuente: Banco de México, Informes Anuales. (Varios años)

**Gráfica II**



\*La diferencia entre ambas barras muestra el porcentaje respecto al total.

Fuente: INEGI.

## 7.-LAS EMPRESAS GANADORAS DEL LIBRE COMERCIO.

El comercio “intrafirma” es considerado como el que realizan las grandes corporaciones trasnacionales entre la empresa matriz y sus sucursales expandidas cualquier parte del mundo. Dada la magnitud del comercio mundial en la economía global, el comercio intrafirma tiende a ser preponderante. En México las corporaciones trasnacionales y los grandes grupos empresariales vinculados a la globalización, fueron los promotores de la apertura comercial y los sistemas de fomento al comercio exterior que propiciaron el incremento del comercio global.

Los beneficios del llamado auge exportador, considerado como un triunfo de los gobiernos del TLC y el FMI, la OMC y el BM, se concentra esencialmente en un pequeño número de grandes empresas denominadas altamente Exportadoras o (ALTEX), que gozan de tasa cero en cuanto a impuestos de importación y exportación, al igual que a las llamadas PITEX; las ECEX, dedicadas a la importación y desde luego a las maquiladoras a las que hemos hecho referencia.

Sólo citaremos las empresas que según la revista EXPANSIÓN han sido las mayormente beneficiarias de dicho modelo de economía abierta con apertura comercial unilateral.<sup>19</sup>

Entre las empresas ganadoras se encuentran COCA COLA.,Co. (FEMSA), PEPSI. CO.,WALMART, CHRYSLER, GENERAL MOTORS Co., FORD MOTOR Co., NISSAN, ALFA, TV. AZTECA, CEMEX, GRUPO CARSO, CIFRA, VITRO, BIMBO, LA MODERNA, GIGANTE, ACEROS DEL NORTE, GRUPO DESC, GRUPO MODELO, TELEVISA, HYLAMEX, CELANESE, NESTLÉ, KIMBELY CLARK, MICROSOFT, GRUMA, PEÑOLES, MONSANTO; CARGILLS; GRUPO AGROPECUARIO DEL BAJIO; DUPONT. CH. CO; GRUPO VECTOR; GRUPO MONTERREY, (IMSA). . Habría que citar a algunas maquiladoras filiales de las grandes corporaciones trasnacionales que tienen plantas en la República Mexicana como Hitachi y Sony, (Baja California);

<sup>19</sup> Datos tomados de la Revista Expansión publicada en México en junio del 2005

Foxconn, Interdell Jabil (HP), (Chihuahua); Celestica y Kermet Nuevo León; Flextronic, Aguascalientes, y otras más.<sup>20</sup>

Estas y otras más han sido las empresas beneficiarias del comercio intrafirma, favorecido por los tratados de libre comercio que facilitaron una apertura comercial indiscriminada en beneficio esencialmente de grandes oligopolios extranjeros y sus socios del interior. Puede decirse que estas empresas prácticamente dominan el nuevo comercio y las finanzas internacionales de México; siendo de menor importancia el resto de la exportación total, en la que el petróleo, ha tenido altas y bajas, ya que entre 1993 y 2001 no fue muy importante su peso sobre el total de las exportaciones. Del 2002 al 2006 los elevados precios del petróleo han sido la salvación del gobierno de Fox. Por otra parte, las agropecuarias y mineras, son actualmente secundarias.

Este control del comercio exterior por parte de estas grandes empresas, se vio complementado con las privatizaciones de puertos, aéreo puertos, carreteras, y ferrocarriles, en los que la inversión extranjera tuvo un gran papel al asociarse a los nuevos monopolios del transporte, manejados por las empresas ICA, TRIBASA, TRANSPORTACIÓN MARÍTIMA Y FERROVIARIA MEXICANA, (TMM) Y (TFM). En materia Financiera, vino primero la privatización salinista de la banca y después su extranjerización, con lo que al 2005 el 80% del sistema bancario nacional está en manos de extranjeros, siendo el más beneficiado el Citibank, que se apoderó mediante una compra de 12,500 millones de dólares de BANAMEX, El Grupo Santander se apoderó de SERFIN; Scotiabank compró Inverlat y Bilbao Vizcaya Bancomer.<sup>21</sup> Visto así bien puede afirmarse que la banca extranjera fue la beneficiaria número uno del libre comercio y la globalización al adueñarse del 80% de la banca nacional.<sup>22</sup>

<sup>20</sup> Véase Jorge Basave Kunhart "Los Grupos Empresariales de México" Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. México 1999.

<sup>21</sup> Jorge Basave Kunhart, y otros: Globalización y Alternativas Incluyente para el Siglo XXI. Miguel Ángel Porrúa. IIEc, CRIM, FE (UNAM). México, 2002.

<sup>22</sup> Para un mayor detalle de las circunstancias en las que se dieron estas reprivatizaciones, véase Alicia Girón y Eugenia Correa, Crisis bancaria y Carteras Vencidas. Editorial Siglo XXI, México, 2001.

No podríamos condenar el éxito de estas empresas, y sus propietarios si esto se hubiera traducido en más empleo, mejores servicios, salarios, consumo y bienestar social, educación y salud para millones de mexicanos. La realidad es que estos beneficios debidos al comercio intrafirma, quedaron concentrados en muy pocas manos y los problemas sociales y económicos del país se han agravado con el paso de los años.

## 8.- LA DEVOLUCIÓN DE IVA A MAQUILADORAS EN EL LIBRE COMERCIO.1994-2004

La demostración de los conceptos afirmaciones anteriores, se pueden fundamentar en los datos del cuadro VIII, en donde se presentan las exportaciones de maquiladoras y las importaciones, del año 2000 a 2004, con cifras en INEGI, y en donde se comparan con el sacrificio fiscal que ha significado la devolución del 15% del IVA. Esto acumulativamente desde el año 1994 que están siendo beneficiadas estas empresas, subsidiadas con los impuestos que pagamos los causantes cautivos que son la mayoría de los mexicanos que no podemos tener acceso a estas deducciones.

**Cuadro VIII**

**EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAQUILADORAS EN RELACIÓN AL 15% DE IVA DEVUELTO O CONDONADO 1994-2004**

(Millones de dólares)

AÑOS	EXPORTACIONES MAQUILADORAS	15% (Condonado) IVA	IMPORTACIONES MAQUILADORAS	15% (Condonado) IVA
1994	26,269	3,940	20,466	3,069
1995	31,103	4,665	26,179	3,296
1996	36,920	5,538	30,505	4,575
1997	41,166	6,174	36,372	5,449
1998	53,086	7,962	42,557	6,383
1999	63,749	9,562	50,409	7,561
2000	86,436	12,964	61,709	9,256
2001	76,880	11,532	57,599	8,639
2002	78,098	11,712	59,296	8,894
2003	77,477	11,620	59,057	8,858
2004	87,831	13,174	67,742	10,161
TOTAL	659,285	61,542	511,891	46,275

Fuente: Datos INEGI, varios años

Estos son sólo una parte de los impuestos que deja de percibir el Erario Nacional por apoyar a las empresas maquiladoras y la suma es lo que desde el año 2000 a 2004 se ha sumado. Esto explica la penuria fiscal del Estado y lo pobre del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Federación, ya que se subsidia a empresarios del exterior y grandes empresas locales en demérito del desarrollo económico y social del país. Esto es dudoso que sea una política sana y exitosa para los mexicanos. Este subsidio se aprecia con mayor claridad en el cuadro IX.

**Cuadro IX**  
**CONDONACIÓN DEL IVA A LAS MAQUILADORAS EN LA DÉCADA DEL TLC.**  
(Millones de dólares)

AÑO	I	II	III
1994	3,940	3,069	7,009
1995	4,665	3,291	7,956
1996	5,538	4,575	10,113
1997	6,174	5,449	11,623
1998	7,962	6,383	14,345
1999	9,562	7,561	17,123
2000	12,964	9,256	22,220
2001	11,532	8,639	20,171
2002	11,720	8,894	20,614
2003	11,620	8,858	20,478
2004	13,714	10,161	23,875
SUMA	98,851	76,136	174,987

I.- 15% de IVA como subsidio a las exportaciones

II.- 15% de IVA como subsidio a las importaciones

III.- Suma de I+ II

Los datos del cuadro IX evidencian que se les ha otorgado en los años del TLC, 175 mil millones de dólares a las empresas maquiladoras, a lo cual le deben su éxito y por ello crecieron las importaciones y las exportaciones y el negocio maquilador, pues en el fondo reflejan un subsidio fiscal a costa de los salarios y los empleos de millones de mexicanos que tienen que emigrar a exterior pues su país no les ofrece nada.

Suman 175 mil millones de dólares con lo cual se hubiese complementado el presupuesto, pues este subsidio es mayor que las exportaciones petroleras de cada año. Estos recursos deberían haber generado una tasa de crecimiento mayor con empleos y salarios para millones de mexicanos. Sin embargo, lo correcto para Salinas, Zedillo y Fox, fue

obsequiarles estos subsidios a mexicanos y extranjeros poderosos; visto como las reglas del libre comercio y el libre mercado.

De esta manera los objetivos del TLC se alcanzaron para beneficio exclusivo de los Estados Unidos y de sus grandes empresas maquiladoras oligopólicas, y para un sector de empresarios globalizados que se acogieron a estos y a muchos estímulos más, bajo un gobierno mexicano que se dedicó a cumplir al pie de la letra las políticas y programas de ajuste de tipo antiinflacionario, recomendadas por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el satisfecho pero aun muy agresivo gobierno de los Estados Unidos.

Aun cuando no se puede condenar la acción de las maquiladoras de exportación, también es altamente saludable romper el mito de que las maquiladoras son la salvación del país, y el camino más exitoso para el crecimiento. En general de los estudios y evidencias de las formas de operar de las maquiladoras, se puede afirmar que presentan las siguientes características:

- Realizan prioritariamente comercio "intrafirma"
- Pagan bajos salarios<sup>23</sup>
- No respetan la jornada laboral de 8 hrs.
- Operan con contratos eventuales sin compromiso para la empresa
- Son en ocasiones procesos contaminantes del medio ambiente
- No hay condiciones de protección al trabajador en el uso de sustancias tóxicas
- Pocas ofrecen prestaciones sociales y no hay antigüedad ni contrato fijo
- Huyen al sindicalismo y a los derechos laborales
- Pagan pocos impuestos pues son empresas que se acogen a los beneficios que les otorga la SHCP
- El 90% de los insumos son de importación
- Son en su mayoría extranjeras
- Dan empleo sólo al 2% de la PEA

<sup>23</sup> A ese respecto la investigadora de la UNAM, Mónica Gambrell, demuestra que las remuneraciones de la industria maquiladora en las principales ramas de la industria manufacturera están bastante abajo del promedio general y del pago de las no maquiladoras. Véase Mónica Gambrell, (editora), Diez Años del TLCAN en México. Centro de Investigaciones sobre América del Norte, CISAN. IIE, FE. UNAM. México 2006. En particular véase la contribución de esta autora a este libro en el capítulo de su autoría llamado El Impacto del TLCAN en las Remuneraciones de la Industria de la Transformación en México. P.p.57-100.

-Como se deduce, las maquiladoras de exportación distan mucho de ser el éxito para el país que pregonan sus voceros; por lo que en realidad son un paliativo al desempleo, con un costo fiscal muy alto y con una violación de los derechos laborales y ambientales que habría que discutir y ponderar acerca de su verdadero papel en la economía nacional.<sup>24</sup>

Por otra parte, los gobiernos de Salinas, Zedillo, y Fox 1988-2006, se esforzaron por no tener discrepancias con los organismos internacionales y con EU, a pesar de que en lo interno, el país aun vive una de las crisis económicas y sociales más severas del México post revolucionario. Esta situación tiende a agravarse, pues contrariamente, los mitos y promesas del TLC chocaron con una realidad a la inversa, mostrándose muy desfavorable para México al verse cristalizada en una severa caída del PIB y generando como veremos posteriormente, una crisis económica y social agudizada desde los sucesos devaluatorios de 1994-95.

En el sexenio de Fox el crecimiento del PIB fue en promedio el 1.6%. El país se estancó, en tanto que creció como nunca el sector exportador subsidiado. Esto refleja el escaso o poco impacto tuvo el auge exportador y los éxitos macroeconómicos, tan aclamados y aplaudidos por los empresarios, los políticos y los extranjeros, que suscribieron el los tratados internacionales. Sus beneficios para la nación en su conjunto son tangibles para los 180,000 clientes de la BMV y para las transnacionales globalizadas; pero ellos no pueden hablar por todo el país.

En consecuencia volviendo al TLC, efectivamente hubo sectores ampliamente beneficiados y que actualmente siguen pregonando las mismas tesis de esos años, y que en forma triunfalista hablan ante los medios de comunicación como el éxito sin precedente del TLC y la globalización, y hacen hincapié en sus hipotéticos beneficios, que si bien para ellos han sido exitosos, no lo han sido para el grueso de la población.

Estos grupos financieros empresariales vinculados al capital extranjero, los cuales indiscutiblemente fueron los beneficiados y lo siguen siendo; pero

---

<sup>24</sup> Existen muchos estudios y testimonios acerca de la operación de estas empresas. Véase Isabel Rueda Peyró, Las Empresas Integradoras en México. Instituto de Investigaciones Económicas UNAM. México, 2004. Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL), julio de 2006. Pág.10

mayormente beneficiados por el TLC y el resto de los tratados, lo fueron principalmente las empresas estadounidenses vinculadas a las operaciones de maquila, que gracias al sistema que estimulaba estas operaciones, lograron exenciones fiscales muy provechosas que les permitieron reducir costos y competir internacionalmente; obteniendo aparte del subsidio que en si representa la mano de obra abundante, joven y barata, las exenciones fiscales derivadas de los programas de fomento al comercio exterior .

Es decir, estas empresas se acogieron a la "tasa cero" para la devolución del IVA que se les otorga en materia fiscal a las empresas Altamente Exportadoras, así como el Régimen de Maquila, implícito en el TLC y a las llamadas PITEEX, (Programa de Importación Temporal para Exportar); así como las ECEX, (empresas de comercio exterior), dedicadas fundamentalmente a la tramitación de importaciones bajo el nuevo sistema aduanero del TLC, cuya aplicación dentro de su laxitud a las importaciones, requería de homologación mundial.

A su vez, cabe aclarar que dichas maquiladoras sí pagan impuestos en Estados Unidos, razón por la cual, la Cámara Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación de México, se queja de los impuestos que paga en el exterior y por lo cual se niegan a pagar una posible doble tributación. Ese es el pretexto por el cual no pueden gravarse estas empresas, las cuales amenazan en ubicarse en otro país que les ofrezca más posibilidades de reducir costos, razón por la cual se vuelven intocables.

En 1994 había 2,130 establecimientos maquiladores que daban empleo a 648 817 trabajadores. En 2004 se reportaron ante el INEGI, 2,810 establecimientos con 1,115,000 trabajadores, o sea el 2.2 % de la PEA<sup>25</sup>. Es decir, crecieron estas empresas maquiladoras especialmente las ligadas a un sector exportador subordinado al comercio intrafirma. Su desarrollo después de la crisis económica de 1995 fue el más exitoso de la economía, por lo que con gran triunfalismo, en las declaraciones y datos oficiales se decía que prácticamente eran motor de la recuperación y del crecimiento en el sexenio de

<sup>25</sup> Estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación. INEGI, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. Edición 2005. Aguascalientes, México. pág.396

Zedillo. Esta situación decayó entre 2001-2004, debido entre otras cosas a la recesión norteamericana, y al 2006, la maquiladora ya no es el motor de la economía; más bien se ha estancado y perdido importancia ante los ingresos petroleros y los de los inmigrantes.

Sin embargo el referido auge maquilador fue un crecimiento concentrado en pocas empresas exportadoras vinculadas al capital extranjero y con escasa incidencia o efecto multiplicador sobre la economía interna o como se le dice economía real. Por ello, las cifras sobre exportación y el que las maquiladoras han sido el motor de la recuperación es algo sumamente cuestionable.<sup>26</sup>

En el año 2006 los salarios que se pagan son en su mayoría de aproximadamente 0.60 centavos de dólar la hora de trabajo, en tanto que en el otro lado de la frontera fluctúan entre 4 y 6 dólares la misma hora. Además, cabe reconocer el millón de personas a quienes le dieron trabajo, sólo representan el 2.2% de la población económicamente activa del país, que está muy mal pagado y explotado e incluso insalubre y peligroso.<sup>27</sup> Por ello, desde el punto de vista del empleo que generan las maquiladoras, no puede hablarse con triunfalismo sino simplemente aceptar que se trata de un “paliativo” al desempleo, más no una solución y menos el camino a seguir en el siglo XXI. Es decir que el subsidio antes expuesto a estas empresas, no se compensa en abundantes y bien pagados empleos para los mexicanos.<sup>28</sup>

Por otra parte, un sector importador se dedicó a introducir en el país todo tipo de mercancías, muchas de las cuales no eran de consumo esencial, e incluso eran productos chatarra; o bien eran bienes intermedios los cuales fueron sustituyendo al proveedor nacional y generando aumentos cada vez mayores en las importaciones al punto que nuevamente se cayó en severos déficits de la balanza comerciales como se explicará más adelante.

---

<sup>26</sup> El World Trade Center que representaba la soberbia del TLC, hoy se le entregó en administración a Bancomext, como cartera vencida de FOBAPROA. No fue sino hasta el 28 de Julio de 2005 que el Grupo Hir compró en 58 mdd el citado inmueble. Véase El Financiero del 29 de Julio de 2005.

<sup>27</sup> Existen testimonios acerca de que procesan sustancias tóxicas, peligrosas e incluso prohibidas en otros países. Este fenómeno se presenta principalmente en ciudades fronterizas como Matamoros, Reynosa, Cd. Juárez, en donde existen quejas de tiempo atrás de las enfermedades que están creando estas empresas y de que están contaminando el ambiente, y depredando a la naturaleza.

<sup>28</sup> Instituto Nacional de Estadística Nacional Geográfica e Internacional, (INEGI) Anuario Estadístico México, Mayo de 2006.

Este fenómeno se le conoce en el 2005 como la “walmartización” de México. Es decir, esta cadena comercial, la primera en el ámbito mundial, se estableció en México, y desplazó a otras tiendas nacionales importantes. Wall Mart se dedica a importar de sus maquiladoras en China y otros países asiáticos, a precios muy bajos y a desplazar al proveedor nacional. En el año 2007, es ya raro encontrar en una tienda productos hechos en México, incluso comestibles. Gran parte de estas importaciones se sabe fue contrabando como lo veremos más adelante.

Respecto al desplazamiento del comercio nacional por Wall Mart, y otras grandes empresas del ramo, los mayoristas de la Central de Abastos afirmaron haber perdido el 30% de sus ingresos por el auge de los autoservicios, pues es difícil competir con esas grandes empresas transnacionales.<sup>29</sup>

## **9.- HACIA UNA CONCLUSIÓN.**

En términos generales puede concluirse de los datos y cuadros anteriormente presentados, que las políticas públicas de libre comercio, implementadas a partir de la firma del TLCAN en 1994, no lograron corregir el desequilibrio externo de la balanza pagos, en especial la cuenta corriente y la balanza comercial. Que hubo auge exportador, pero siempre acompañado de otro auge importador, mucho mayor en el largo plazo. Que la industria nacional se vió seriamente afectada por la competencia desleal creada por las importaciones masivas que deterioraron la planta productiva y el empleo.

Las relaciones con EU no mejoraron sino que se vieron afectadas por actitudes del gobierno norteamericano en contra de los mexicanos, en especial en restricciones comerciales, migración y paneles de discusión.

La industria maquiladora de exportación en su mayoría extranjera (automotriz, textil y eléctrica), fueron las beneficiadas apoyadas por estímulos como la devolución del IVA a empresas altamente exportadoras. Estas empresas, en general pagan bajos salarios y sólo dan empleo al 1.5% de la PEA. Su apoyo a la economía mexicana es limitado.

<sup>29</sup> La central de abastos desplazada por las grandes cadenas comerciales . La Jornada nota de Laura Gómez Flores. 13 de julio de 2007. p.39.

El asunto de la deuda no mejoró sino que esta se volvió interna-externa y creció en los años del TLCAN

Con respecto a las importaciones hubo un sector de empresarios locales que se asociaron al capital extranjero esencialmente para importar y distribuir en México los productos de muchas empresas extranjeras. Muchos fueron empresarios que prefirieron abandonar el negocio de la producción para obtener una franquicia o para operar una concesión para distribuir en el mercado nacional muchos productos como textiles, autopartes, herramientas, electrónicos, juguetes, productos alimenticios, etc.

Gran parte de estos productos fueron distribuidos en puestos ambulantes en toda la república, por lo que gran parte de la economía informal fueron propiciadas y alentadas por las propias empresas de la globalización. Visto así puede hablarse de una apertura importadora más que exportadora. Los déficits en balanza comercial lo evidencian las cifras que presentamos en el presente apartado, así lo evidencian.

En conclusión, el libre comercio visto como parte esencial del modelo neoliberal, ha traído la ruina de muchas empresas medianas y pequeñas a más de la agricultura del país, generando enorme desempleo e inseguridad social al igual que la penetración indiscriminada del capital extranjero en áreas estratégicas del país. Por ello urge renegociar los tratados a fin de exigir una mayor reciprocidad con el exterior.

## **RESUMEN**

El autor intenta demostrar que dentro de las políticas públicas neoliberales, el libre comercio es una pieza fundamental y que en México se aplicó desde 1994 con extremo rigor y sin negociar adecuadamente el TLCAN. Se analizan daños producidos en la economía mexicana en especial a la industria, la agricultura y al empleo. Se utiliza como metodología en análisis estadístico de la serie histórica de la balanza de pagos de 1994 a 2004. El autor llega a la conclusión de que los tratados de libre comercio, sólo beneficiaron a un reducido sector de empresarios vinculados a las empresas maquiladoras de exportación, siendo nulos los beneficios para la planta productiva y el empleo.